En la ciudad de Quito, en una de las aulas ubicadas junto al auditorio del edificio del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, se instala la sesión ordinaria del 5 de julio de 2017, a las 9:05

Preside la sesión el Doctor Fausto Coello, Decano de la Facultad y participan en esta sesión los siguientes miembros del Consejo Directivo: Dr. Víctor Hugo Rojas Subdecano de la Facultad, Dr. Baiter Cazares y MSc. Mercy Guerrero, Vocales Docentes Principales, el Sr. Jefferson Reinoso, Vocal Estudiantil Principal y los Directores de las cuatro Carreras de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres: Dra María Eugenia Espinosa, de Atención Prehospitalaria y en Emergencias, Lcda. Ruth Acosta de Terapia del Lenguaje, Dr. Rubén Jarrín de Terapia Física y Dr. Demetrio Zanafria de Terapia Ocupacional.

Actúa como Secretario el Dr. Felipe Vivar, Secretario Abogado de la Facultad.

**QUÓRUM:**

El Sr. Secretario Abogado constata el quórum reglamentario se inicia la sesión. El detalle de asistencia se encuentra en el documento anexo que forma parte de esta Acta.

**ORDEN DEL DÍA:**

Se da lectura y aprueba el Orden del Día, en el que constan:

1. Aprobación del Acta 003
2. Informe del señor Decano
3. Seguimiento a las resoluciones de Consejo Directivo
4. Análisis del Instructivo para la Concesión de Respaldo Académico de la Universidad Central del Ecuador y nombramiento de la Comisión.
5. Lectura de comunicaciones.
6. Asuntos varios.

El Sr. Decano pone en consideración el orden del Día.

**Se aprueba el orden del día**

1. **Aprobación del Acta 003**

**El Consejo Directivo resuelve:**

* **Que se incluyan los cambios sugeridos por la Lcda. Acosta y del Sr. Sub decano.**
* **Que la enumeración de las resoluciones deberá realizarse de manera retroactiva, es decir desde la primera acta.**
* **Aprobar el Acta con las observaciones antes citadas.**

1. **Informe del Decano**

El Decano inicia su intervención para informar sobre las actividades relevantes realizadas a partir del 22 de junio al 4 de julio de 2017.

* 1. **Reunión con la Dra. Margarita Medina, Directora Académica** serealizó el 23 de junio para conversar acerca de la autorización otorgada a esta Facultad por el anterior Director Académico en relación a los problemas encontrados en el SIAC.
     1. La Directora Académica, señala estar de acuerdo con la resolución y pide se reporte a la Dirección Académica con los documentos de soporte.
     2. Entregar solicitud de la Srta. Cifuentes, que solicita la legalización de la tercera matrícula, ya que no encontró el documento en los archivos de la Facultad.
  2. **Reunión con Dr. Aguirre, Dr. Chiriboga y Lcdo. Marco Cajas y la Financiera de la Facultad Nancy Bermeo**: realizado el 28 de junio, para analizar la posibilidad de que los estudiantes que ingresan a primer semestre a la Facultad se realicen los exámenes médicos en el Laboratorio de Ciencias Médicas, esto como parte de la apertura de historias clínicas del Programa de Bienestar Universitario.
     1. A la espera de listado de insumos y reactivos requeridos para los exámenes de 250 estudiantes y el pedido del Dr. Harold Aguirre.
  3. **Salida a Cayambe**: realizado el 29 de junio**,**  ya que por solicitud del Sr. Rector los Decanos de todas las Facultades debían acompañar a la máxima autoridad a las festividades de Cayambe, ya que la Universidad y el Sr. Rector fueron nombrados priostes.
  4. **Adecuación del espacio para la Biblioteca de la Facultad:** entre el 29 y 30 de junio, se iniciaron las adecuaciones del espacio para la Biblioteca de la Facultad en el aula de grados, allí se instalaron algunos muebles, se cambiaron los vidrios y se realizaron las conexiones de internet, próximamente se inaugurará la Biblioteca. Y desde planta central designaron un bibliotecario que trabaje en la Facultad.
     1. Al momento se gestiona con el Sr. Vicerrector, la entrega de computadores, para que los docentes y estudiantes puedan acceder a la Biblioteca Digital.
  5. **Reunión para análisis del Hospital del Día,** realizado el 30 de junio de 2017Comisión nombrada por el Honorable Consejo Universitario para tratar la propuesta de Construcción del nuevo Hospital del Día.
  6. **Reunión en Rectorado para análisis de cupos si se aplica el Programa de carreras Tecnológicas**: se realizó el 4 de julio de 2017, en esta reunión se presentó la propuesta de carreras tecnológicas que podrían implementarse en la Facultad y la propuesta de cupos que se ofertarían desde cada carrera.
  7. **Segunda reunión para análisis de propuesta Hospital del Día:** realizada el 4 de julio en esta reunión se revisó por segunda ocasión la propuesta de construcción del nuevo Hospital del Día, previa entrega al Honorable Consejo Universitario, la revisión es importante porque este pasará a formar parte del Sistema de Salud Pública y por lo tanto debe ajustarse a los términos de referencia.

1. **Seguimiento a las resoluciones de Consejo Directivo.**

Inicia la intervención el Sr. Decano y pone en conocimiento de los miembros del Consejo Directivo los temas y el seguimiento realizado:

* 1. En relación al Reglamento de Consejo Universitario, se informa que este se presentó para primera discusión.
  2. En relación a la comisión que trabaja el Reglamento de Prácticas Pre profesionales, sugiere que incluyan los cambios y aportes emitidos por los miembros del Consejo Directivo.

**El Consejo Directivo resuelve:**

* **Se revise nuevamente todo el Reglamento de prácticas propuesto por la comisión**
* **Se le denomine de acuerdo a lo que señala el Reglamento de Régimen Académico y se presente a Consejo Directivo.**
  1. Elección de la Directiva de la Asociación de Administrativos y Trabajadores de la Facultad. Se realizó el jueves 29 de junio.

El Sr. Decano solicita al Sr. Secretario Abogado remita a través de oficio el informe sobre la elección realizada.

* 1. Reunión de sensibilización para conservar las aulas limpias, a cargo del Sr. Jefferson Reinoso, representante estudiantil al Consejo Directivo, la fecha establecida para el evento es el viernes 7 de julio, a las 14:00, en el Auditorio de la Facultad.
  2. Enviar copia del Reglamento de Sesiones del Honorable Consejo Universitario a los miembros del Consejo Directivo, esta actividad fue realizada.
  3. Solicitar una reunión con el responsable de prácticas pre profesionales de la Dirección de Vinculación con la Sociedad para tratar este tema y establecer los correspondientes acuerdos.

**El Consejo Directivo resuelve:**

* **Lcda. Ruth Acosta. Directora de la carrera de Terapia del Lenguaje, queda a cargo de establecer una reunión con los Directores de las carreras, los Docentes supervisores de Prácticas, y la persona responsable de prácticas de la Dirección de Vinculación para establecer acuerdos relacionados con el tema.** 
  1. Enviar oficio al Sr. Rector de la Universidad acerca del caso del Dr. Patricio Espinosa del Pozo, el Oficio fue enviado al Sr. Rector para los fines pertinentes.
  2. Realizar una consulta al Sr. Procurador de la Universidad Central del Ecuador, acerca de la aplicación del Art. 88, numeral 8.

En relación a este tema el Decano pone en consideración la comunicación realizada, y da lectura al Oficio No 0301- FCDAP-D, dirigido al Sr. Rector, en el que se solicita designe a los Directores de las Carreras de la Facultad.

Interviene el Sr. Sub decano y señala que el Consejo Directivo debe conocer las ternas para Directores de las Carreras, y para esto se debe adjuntar la hoja de vida, en Consejo se analizan las ternas y si cumplen con los requisitos; los miembros del Consejo Directivo se pronuncian al respecto y envían la propuesta al Rectorado, para la correspondiente designación.

**El Consejo Directivo resuelve:**

* **Se analicen las hojas de vida de las personas que forman parte de las ternas de cada Carrera para ocupar el cargo de Directores, en la siguiente sesión de Consejo, para posteriormente enviarlas al Rector de la Universidad.-** 
  1. Se envió el Oficio a la Carrera de Atención Pre hospitalaria y en Emergencias con la Designación de Docentes y Estudiantes que formarán parte del Consejo de Carrera.
  2. Se informa acerca del cruce de fechas que existe en relación a curso de Plataforma Educativa de la UCE. Ya que de acuerdo al calendario académico, en las fechas determinadas hay exámenes. El Oficio será enviado desde el Decanato.
  3. Se designó la fecha para la Ceremonia de Incorporación de los graduados de la Carrera de Terapia Física, El evento se llevará a cabo el jueves 13 a las 11:00, en el Salón Auditorio José Mejía Lequerica.
  4. El Decano pone en conocimiento acerca del Oficio Nro. UCE-DA-2017-1385-O, suscrito por la Dra. Margarita Medina, Directora Académica, en la que solicita se le reciba en la sesión de Consejo Directivo para abordar temas de Diseños curriculares, proceso de titulación, oferta académica, posibilidad de creación de Carreras Técnicas entre otros.

**El Consejo Directivo resuelve:**

* **Ubicar en el orden del día de la siguiente Sesión de Consejo Directivo la presencia de la Directora Académica de la Universidad, quien expondrá de manera informativa, acerca del tratamiento que ella dará a los temas inherentes a su cargo.**

1. **Análisis del Instructivo para la Concesión de Respaldo Académico de la Universidad Central del Ecuador y nombramiento de la Comisión.**

El Sr. Decano informa a los miembros del Consejo Directivo acerca del documento que el Honorable Consejo Universitario remite en relación al Instructivo de Respaldo Académico de la Universidad Central del Ecuador.

El Decano plantea que frente al Documento RHCU.SO.15 CIRCULA Nº 0024-2017, suscrito por la Secretaría General, es necesario se revise el instructivo y se aplique.

El Decano en su intervención señala que hay dos temas que son importantes y están relacionados con este Instructivo, para lo cual da lectura al **OFICIO Nº 163-CTL**, suscrito por la Lcda. Ruth Acosta, directora de la carrera de Terapia del Lenguaje, mediante el cual solicita que se ratifique o nombre a los miembros del Comité de Avales de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres.

Pone en conocimiento que:

* 1. En la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, se nombró bajo la figura de ad-referendum, a la Comisión de avales, la cual preside el Dr. Víctor Hugo Rojas, y está conformada por el Dr. Patricio Donoso y la Lcda. Ruth Acosta, por lo que solicita se ratifique la comisión de avales.

Interviene la Dra. Espinosa y sugiere se eleve a moción para ratificar a la Comisión de Avales, petición que es apoyada por el Dr. Baiter Cazares, quien eleva a moción.

**El Consejo Directivo resuelve por unanimidad:**

* **Ratificar la Comisión de Avales conformada por el Dr. Patricio Donoso y la Lcda. Ruth Acosta.**

1. **Lectura de Comunicaciones**

El secretario del Consejo Directivo procede a la lectura de las comunicaciones que se han presentado para el conocimiento y análisis de sus miembros:

* 1. **OFICIO Nº. 0392-FCDAO-DCTO,** suscrito por el MSc. Demetrio Zanafria, director de la Carrera de Terapia Ocupacional, mediante el cual pone en consideración la terna de docentes y nómina de estudiantes para la conformación del Consejo de Carrera de Terapia Ocupacional.

**El Consejo Directivo de la Facultad resuelve por unanimidad:**

* **Aprobar la lista de Docentes y Estudiantes presentada por el MSc. Zanafria, director de la Carrera.**
  1. **OFICIO Nº 159-CTL,** suscrito por la Lcda. Ruth Acosta, directora de la carrera de Terapia del Lenguaje, mediante el cual remite la terna de docentes y estudiantes para conformar el Consejo de Carrera.

**El Consejo Directivo de la Facultad resuelve por unanimidad:**

* **Aprobar la lista de Docentes y Estudiantes presentada por la Lcda. Ruth Acosta, directora de la Carrera.**
  1. **OFICIO Nº 474-FCDAP-DCTF,** suscrito por el Dr. Rubén Jarrín Jarrín, director de la carrera de Terapia Física, mediante el cual pone en conocimiento la Terna de Docentes para conformar el Consejo de Carrera.

**El Consejo Directivo de la Facultad resuelve por unanimidad:**

* **Aprobar la lista de Docentes presentada por la Dr. Rubén Jarrín, director de la Carrera.**

1. **Asuntos varios:**
   1. La Lcda. Ruth Acosta interviene para poner en conocimiento, que tiene varias comunicaciones no oficiales acerca de un grupo de Tecnólogos que todavía constan en la SENESCYT como tecnólogos y que solicitan la posibilidad de que se abra en la Facultad un curso complementario para ser Licenciados.

**Esto es de carácter informativo.-**

El Secretario Abogado informa que se efectuó la elección el jueves 29 de junio y que las dignidades están ocupadas por:

* Presidenta: MSc. Eliá Cevallos
* Vicepresidente: Ing. Guillermo Gaybor
* Secretaria: Ing. Lilián Gallardo
* Tesorera: Ing. Johanna Naranjo

**El consejo Directivo resuelve que:**

* **Sr. Secretario Abogado remita el informe del encargo encomendado por el Consejo Directivo, respecto a la elección de la Asociación de Administrativos de la Facultad.**
  1. El Sr. Jefferson Reinoso, representante estudiantil al Consejo, interviene para informar a los miembros del Consejo, que la reunión con los Presidentes de cada uno de los cursos de las cuatro carreras, se llevará a cabo el viernes 7 de julio a las 14:00, a la vez les solicita a los señores Directores de las carreras asistan conjuntamente con los Presidentes, para lo cual solicita el Auditorio de la Facultad.
  2. Interviene El Dr. Baiter Cazares, quien solicita información acerca del avance en los diálogos relacionados con el pedido en comodato del edificio del ex SRI.

El Decano señala que el Sr. Vicerrector de la Universidad, hizo lo acercamientos, pero que está fuera del País y que al regreso informará al respecto.

* 1. Interviene la Magister Mercy Guerrero, quien solicita información acerca del avance del Rediseño de la Carreras que fue presentado a la SENESCYT, y de la cual no se ha recibido respuesta.

El Decano señala que hay que esperar ya que las Universidades que tienen carreras similares a las nuestras se encuentran intervenidas, por lo tanto hay que esperar.

* 1. Sr. Jefferson Reinoso interviene para solicitar información acerca del día que se ha determinado para conmemorar la creación de la Facultad.

El Sr. Decano expone que se recibieron orientaciones de parte de todas las autoridades con respecto al tema,

El Sr. Subdecano interviene para explicar que con la vigencia de la LOES a partir del 2010 se crea el CES y son ellos quienes aprueban las unidades académicas. Por lo tanto el momento en que se aprueba a la Facultad esa es la fecha que le corresponde, es decir, el 22 de julio de 2015, y que esa fecha debería conmemorarse.

El Decano se compromete a solicitar por escrito la determinación de la fecha de conmemoración para la Facultad e informará en Consejo Directivo la respuesta que determinen.

**Estos temas son de carácter informativo.-**

Concluye la sesión a las 10:45

Para constancia de lo tratado en la Sesión firman:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Dr. Fausto Coello**  **DECANO** |  | **Dr. Felipe Vivar**  **Secretario Abogado** |

***MSc. Eliá Cevallos B.***

**NOTA:** El contenido íntegro de la sesión se encuentra en la grabación de audio que consta en Secretaría.